



ACTA N° 28

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente ad-hoc.
- 3°.- Consideración y aprobación de acta N° 27, de fecha 11 de octubre de 2022.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 066/22**, caratulado “**INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION**”, elevan proyecto de resolución, proponiendo visitar la experiencia ‘Casa Abierta’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 069/22**, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA**”, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema”.
- 6°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 006/22** caratulado “**La CEE (Comunidad de estudiantes de Enfermería)**”, solicita una entrevista con las autoridades de este Organismo para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día martes dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental **MARIELA CORREA**.

Total: un (1) Edil Departamental.

Además participan de la reunión, los Suplentes de Edil **ABEL RITZEL** (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Dra. **KARINA PEREZ** (por el titular Dr. Ricardo Rosano), **NILDA GONZALEZ** (por su titular Nildo Fernandez) y Lic. **MARGARITA BENITEZ** (por el titular Enzo Sosa).

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes.

-2-

Se vota por unanimidad de siete (7) presentes, para presidir la sesión en carácter ad-hoc, a la Suplente de Edil Lic. **MARGARITA BENITEZ**, y actúa en Secretaria, la titular en el cargo, Edila **MARIELA CORREA**; siendo asistida la Comisión, por la funcionaria Geny Maciel.





-3-

Seguidamente, por unanimidad de cinco (5) presentes, se aprueba el acta N° 27, de fecha 11 de octubre de 2022, sin merecer observaciones.

-4-

Al considerar el Expediente Interno N° 066/22, caratulado "**INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar la experiencia 'Casa Abierta' de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas"; por unanimidad de cinco (5) presentes, se resuelve dejarlo en carpeta una semana más.

-5-

Considerando el siguiente punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 069/22**, caratulado "**EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA**, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema"; se resuelve por unanimidad de cinco (5) presentes, enviar estos obrados a la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Género, Equidad y DD.HH. para que prosigan con su estudio, tal como lo solicita la autora del proyecto.

-6-

En consideración el **EXPEDIENTE INTERNO N° 006/22**, caratulado "**La CEE (Comunidad de estudiantes de Enfermería)**, solicita una entrevista con las autoridades de este organismo para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó", se resuelve por unanimidad de presentes, enviar nota a las alumnas de la Escuela, así como a la Directora de dicho centro, contando todos los pasos dados por la comisión y las repuestas que se obtuvieron hasta el día de la fecha y que agotados todos los recursos la Comisión resolvió archivar el tema.

Siendo la hora 19 y 25" no habiendo más temas en el orden del día se da por finalizada la reunión

MARIELA CORREA
Secretaria

ABEL RITZEL
Presidente ad-hoc

DGS/gmp

